

ORD./Z4/Nº 039,

ANT.: ORD. (D.P.) Nº 1734 de 03 de agosto de 2011.

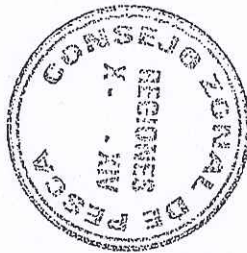
MAT.: Aprueba disponibilidad de área de manejo en sector: Isla Tautil, comuna de Calbuco.

- Adjuntos - **15 FEB. 2012**

DE : PRESIDENTE CONSEJO ZONAL DE PESCA

A : SR. SUBSECRETARIO DE PESCA

1. Por medio de la presente me permito informar a Ud., en relación a la materia individualizada en la MAT. y consultada mediante oficio de ANT., lo resuelto por este Consejo Zonal de Pesca, en sesión Nº 184 de 15 de febrero de 2012, celebrada en la ciudad de Puerto Montt, convocada y efectuada en segunda citación, con la asistencia de cinco consejeros.
2. Se aprueba por unanimidad, esto es por 5 votos a favor, la solicitud de Subsecretaría de Pesca para autorizar futuros proyectos de manejo y explotación de recursos bentónicos, en el sector denominado Isla Tautil, de la comuna Calbuco, Región de Los Lagos, de acuerdo a lo establecido en Informe Técnico de Áreas de Manejo Nº 61/2012, tenido en consideración y asumido como propio.
3. Acompaño a la presente, los antecedentes tomados en consideración por este Consejo Zonal, para la presente solicitud.



Saluda atentamente a Ud.

**RODRIGO BALLADARES G.**

Presidente Consejo Zonal de Pesca IV Zona (S)

C/c: - Dpto. Pesquerías, SUBPESCA.  
- Dpto. Coordinación Pesquera, SUBPESCA.

**INFORME DE AREAS DE MANEJO N° 61  
 SESION CZP N° 184**

**ANTECEDENTES SOBRE SOLICITUDES DE AREAS DE MANEJO QUE SE INDICAN, DE LOS INFORMES INSTITUCIONALES Y CONSIDERACIONES PRESENTADAS A CONSULTA**

**1. ISLA TAUTIL (Anexo, figura 1 y 2)**

El sector fue aprobado por Consejo Zonal de Pesca en sesión N° 150 de 18.08.2008. Subsecretaría de Marina opina desfavorable a la solicitud por interferir con la libre navegación (Oficio SSM N° 19.01.2009).

| ANTECEDENTES GENERALES   |  |
|--|--|
| COMUNA   | Calbuco  |
| SUPERFICIE TOTAL   | 27,17 há   |
| Of. SUBPESCA N°  | 1734 de 03.08.2011   |
| ORD. COZOPE N°   | 141 del 19.08.2011 y 236 de 23/11/2011   |
| ORGANIZACIÓN SOLICITANTE                                       | S.T.I. pescadores Artesanales "Caleta San Agustín"   |
| OTRAS ÁREAS DE MANEJO  | No Posee   |
| N° SOCIOS ORGANIZACION   | 25   |
| RELACION HÁ / SOCIOS   | 1 ha/socio   |
| CONSULTA SECTORIAL   |  |
| INSTITUCION / ORGANIZACIÓN                                     | OFICIO/CARTA PRONUNCIAMIENTO   |
| COMISION REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO REGION DE LOS LAGOS | No responde consulta sectorial   |
| I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO                                    | No responde consulta sectorial   |
| GOBERNACION PROVINCIAL DE LLANQUIHUE                           | No responde consulta sectorial   |
| DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS REGION DE LOS LAGOS              | No interfiere con obras portuarias o proyectos de inversión, por tanto, no tiene oposición a la solicitud. |
| SERPLAC REGION DE LOS LAGOS                                    | No tiene antecedentes sobre la materia.  |

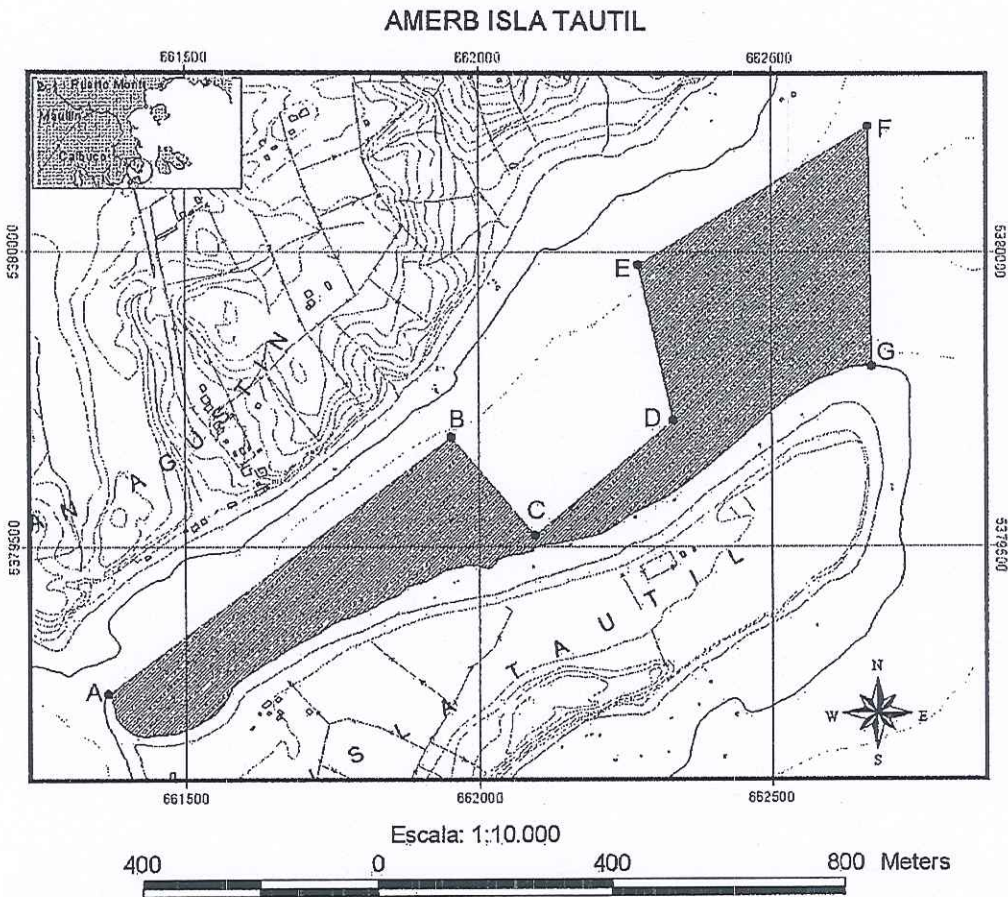


Sesión N° 184CZP IVZ / Puerto Montt  
 Informe Áreas de Manejo N° 61  
 15 de Febrero de 2012  
 Martina Delgado T.

|  |  |
|--|--|
| DIRECCION REGIONAL DE PESCA REGION DE LOS LAGOS  | Señala que el sector existen recursos como erizo, culengue, choro y cholga. Por lo tanto recomienda otorgar el área. |
| SERVICIO REGIONAL DE TURISMO REGION DE LOS LAGOS | Se pronuncia favorable.  |
| CONAF REGION DE LOS LAGOS                        | No tiene observaciones con la solicitud  |
| CONADI REGION DE LOS LAGOS                       | No existen antecedentes de actividades o proyectos que se estén ejecutando con el apoyo de Conadi.                   |
| FEDERACION DE PESCADORES DE CALBUCO - FEPAMAR    | Apoya la solicitud de área de manejo   |
| FEDERACION DE BUZOS DE CALBUCO                   | No responde consulta sectorial   |
| FEDERACIÓN DE PESCADORES DE CALBUCO - FEPACAB    | No responde consulta sectorial   |
| <b>RECOMENDACIÓN</b>                             | <b>APROBAR</b>   |

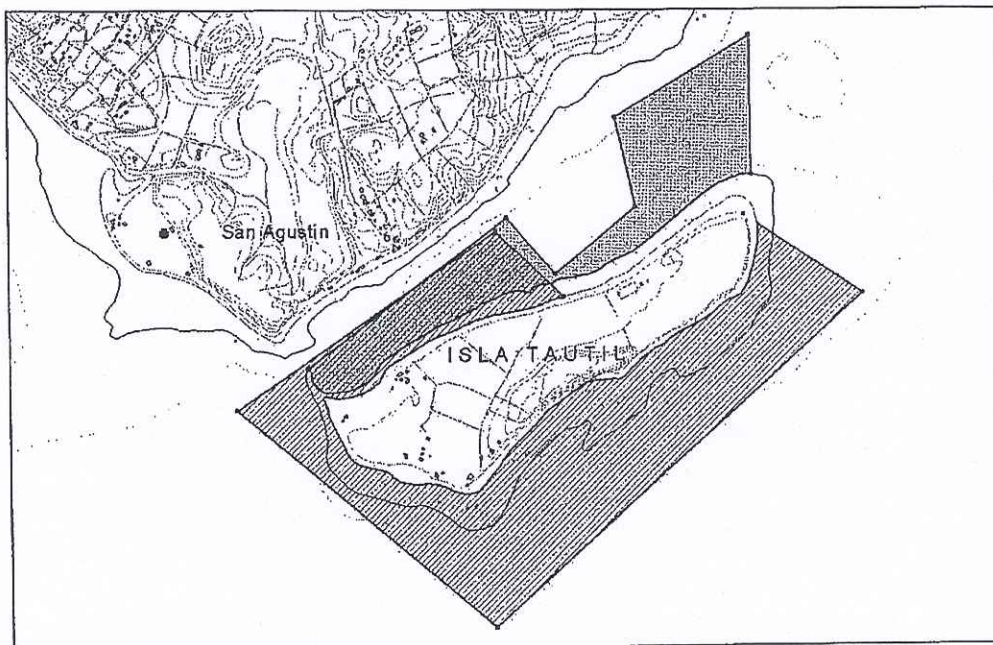
## ANEXO

Figura 1. Sector Isla Tautil



|  |   |
|--|---|
| <p>SECTOR: ISLA TAUTIL<br/>                 COMUNA: CALBUCO<br/>                 REGION: R. DE LOS LAGOS<br/>                 SUPERFICIE: 27,17 HECTAREAS</p> <p>CARTA BASE: PLANO MARITIMO COSTERO X - 45<br/>                 ESCALA: 1:10.000<br/>                 CATEGORIA: DIGITAL<br/>                 DATUM CARTA: WGS-84<br/>                 DATUM COORDENADAS: WGS-84</p> | <p style="text-align: center;"><b>Leyenda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li style="margin-bottom: 5px;">● VERTICES</li> <li style="margin-bottom: 5px;">■ AMERB ISLA TAUTIL</li> <li style="margin-bottom: 5px;">~ LINEA DE COSTA</li> </ul> |
|--|---|

Figura complementaria N° 2: AMERB Isla Tautil aproba da por COZOPE en sesión 150 de 18/08/2008







**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
REGIÓN DE LOS LAGOS  
DIRECCIÓN REGIONAL LOS LAGOS  
JAP/WRF/RMA**

**ORD.Nº: 258/2011**

**ANT : ORD Z4/Nº236 DEL 23 DE NOV. 2011**

**MAT. : AREA DE MANEJO ISLA TAUTIL, COMUNA DE CALBUCO**

**PUERTO MONTT, 06/12/2011**

**A : Señor Pedro Brunetti B. Director Zonal - IV Zona SUBSECRETARIA DE PESCA  
DE : Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X**

De acuerdo a lo solicitado por usted en Of. Ordinario indicado en el epígrafe, me permito indicar lo siguiente:

1. Se detalla a continuación en el cuadro, listado completo de solicitudes de áreas de manejo de recursos bentónicos que fueron revisados y evaluados;

| OFICIO         | SECTOR      | COMUNA  | SOLICITANTE  |
|----------------|-------------|---------|--|
| ORD./Z4/Nº 236 | Isla Tautil | Calbuco | S.T.I. Pescadores Artesanales y Ramos Afines Marítimo de la caleta San Agustín |

Según lo señalado, en el sector indicado en el cuadro precedente no existen unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, que se vean influenciadas o afectadas por la aprobación de estas solicitudes.

Por lo tanto, no existe observación alguna por parte de este servicio que objete la entrega del área de manejo.

Saluda atentamente a Ud.



CC:

- Jose Moneva López Jefe Provincial Provincial LLanquihue Op.LLhue



OF. ORD. Nº 471/

ANT. CARTA DEL 23/11/2011.-

MAT.: SOLICITUD AREA MANEJO SECTOR  
ISLA TAUTIL.

PUERTO MONTT, 01 DE DICIEMBRE DE 2011

DE: DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, REGIÓN DE LOS LAGOS

A: CONSEJO ZONAL DE PESCA

Esta dirección Regional de Turismo ha recepcionado la solicitud presentada por el S.T.I Pescadores Artesanales y Ramos Afines Marítimo de la Caleta San Agustín. Quienes solicitan decretar un sector para realizar un proyecto de manejo y explotación de recursos bentónicos en el lugar denominado, Isla Tautil de la comuna de Calbuco

Al respecto se han analizado los antecedentes proporcionados y teniendo en cuenta el objetivo planteado, se estima que la solicitud no interfiere con los planes de desarrollo turístico para el sector solicitado, a su vez, se espera el otorgamiento de esta, sea una forma de mantener un efectivo control sobre el área, considerando el manejo sustentable de los recursos, el efecto paisajístico y limpieza de los sectores aledaños.

Mencionado lo anterior, esta solicitud se informa FAVORABLE

Sin otro particular, saluda muy atentamente a ud.



*Fernando Ortúzar Fuentes*  
Fernando Ortúzar Fuentes  
Director Regional de Turismo  
Sernatur, X Región de Los Lagos

FOF/GLT/glt

Distribución:

- DIRECTOR ZONAL DE PESCA IV ZONA
- PLANIFICACION
- ARCHIVO

|                                      |                 |
|--------------------------------------|-----------------|
| Director Zonal XIV - X -<br>Regiones |                 |
| Nº Control Interno                   | <u>954</u>      |
| Fecha de Emisión                     | <u>01/12/11</u> |

200844011.



OF. N°.: 01338.

ANT.: ORD./Z4 N° 236 de 23/11/11 de Director Zonal de Pesca IV Zona.

MAT.: Respuesta a Consulta Opinión por Solicitud de Area de Manejo.

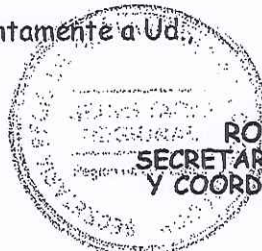
PUERTO MONTT, 12 DIC. 2011

DE : SECRETARIO REGIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGION DE LOS LAGOS.

A : DIRECTOR ZONAL DE PESCA, IV ZONA.

En atención a lo solicitado en el Oficio del Antecedente informo a Ud., que en el ámbito de acción de esta Secretaria Regional de Planificación y Coordinación no existen antecedentes que sean un impedimento para otorgar el Area de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos, solicitada en el sector, Isla Tautil, comuna de Calbuco, Provincia de Llanquihue.

Saluda atentamente a Ud.,



*R. Carrasco Arata*  
**RODRIGO CARRASCO ARATA**  
 SECRETARIO REGIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGION DE LOS LAGOS

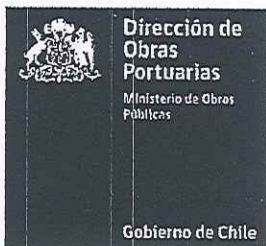
RCA/EGG/egg.

Distribución:

- Director Zonal de Pesca IV Zona.
- Archivo Serplac X Región.

|                               |          |
|-------------------------------|----------|
| Director Zonal XIV-X-Regiones |          |
| Control Interno               | 802      |
| Fecha de Recepción            | 14/12/11 |
| Hora                          | Destino  |





ORD. : N° **1557** / **11**

ANT. : Ord./Z4/N° 230 23/11/2011

MAT.: Entrega opinión por disponibilidad de área de manejo.

INCL.: -----

Puerto Montt, **20 DIC. 2011**

**DE: DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS PORTUARIAS, LOS LAGOS.**

**A: DIRECTOR ZONAL DE PESCA IV Z**

En atención a la solicitud planteada por el Ord. individualizado en el ANT., informo a Ud. que esta Dirección Regional no tiene oposición a la solicitud presentada para trámite de área de manejo en el sector Isla Tautil, Comuna de Calbuco, Provincia de Llanquihue, por cuanto no interfiere con Obras Portuarias, proyectos o el actual programa de inversión del servicio.

Saluda Atentamente a Ud.,

*JAE*  
JAE/RPV/GAA  
**DISTRIBUCIÓN:**  
Destinatario  
Unidad de Planificación.  
Archivo.  
Proceso N° 5378848

*Jorge Aravena Echeverría*  
JORGE ARAVENA ECHEVERRÍA  
DIRECTOR REGIONAL  
DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS PORTUARIAS  
REGIÓN DE LOS LAGOS

Director Zonal XIV - X -  
Regiones  
N° Control Interno 1000  
Fecha de Emisión 21/12/11



|  |          |
|--|----------|
| <b>Director Zonal XIV - X -<br/>Regiones</b> |          |
| Nº Control Interno                           | 744      |
| Fecha de Recepción                           | 29/09/11 |
| Hora   | Destino  |



391141811

ORD / N° : \_\_\_\_\_

ANT : Siscodo391018611  
Ord N°141 DIZOPE IV ZONA,  
Siscodo 720106211 oficina  
Sernapesca Calbuco.

MAT. : Consulta opinión  
disponibilidad sector Isla  
Tautil.

23 SET. 2011

DE : DIRECTOR REGIONAL DE PESCA(S), REGIÓN DE LOS LAGOS.

A : DIRECTOR ZONAL IV ZONA

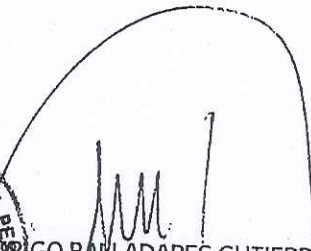
1.- Por el presente, envío a Ud. opinión respecto de la disponibilidad para decretar el sector para futuros planes de manejo y explotación de recursos bentónicos.

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del Área</b>                  | Isla Tautil   |
| <b>Organización Solicitante</b>         | S.T.I. de la Pesca Artesanal Marítimos de San Agustín.  |
| <b>Comuna</b>                           | Calbuco.  |
| <b>Fecha Inicio de Trámite</b>          | 03-06-2010  |
| <b>Sobreposición Actividad Acuícola</b> | Se encuentran concesión en trámite presentada en la oficina de la jurisdicción del servicio, pero que no presentaría sobreposición con el sector solicitado.          |
| <b>Observación</b>                      | Los pescadores de los sectores de San Agustín y Pollollo cercanos al lugar realizan actividades en el área , extrayendo recursos como erizo, culengue,choro y cholga. |

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Opinión<br/>Sernapesca</b> | Es opinión de este Servicio, que en atención a la existencia de recursos Hidrobiológicos, se recomienda otorgar el área de manejo para futuros proyectos de manejo y explotación de recursos bentónicos. |
|-------------------------------|--|

Sin otro particular, saluda atentamente,



  
RODRIGO BALLADARES GUTIERREZ  
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA(S)  
REGION LOS LAGOS

MGZ/HSA/hso  
DISTRIBUCIÓN

- DIZOPE IV ZONA. ✓
- Archivo
- Oficina de partes





003.2012

ORD N°

**ANT.** : ORD/Z4/N°/ 236 que consulta opinión por disponibilidad de área de manejo que se indica.

**MAT.** : Respuesta a consulta sobre actividades desarrolladas por CONADI en el sector que se indica.

Osorno,

03 ENE. 2012

**DE :** DIRECTOR REGIONAL CONADI LOS LAGOS  
JOSÉ VASQUEZ ZOTELLE

**A :** DIRECTOR ZONAL DE PESCA IV ZONA  
PEDRO BRUNETTI

Junto con saludarlo cordialmente, el presente tiene por objeto entregar respuesta a lo solicitado en el Oficio señalados en el Antecedente. Al respecto, y luego de ser consultadas las Diferentes Unidades que presentan injerencia en el tema, ésta Dirección Regional debe informar que no existen antecedentes de actividades o proyectos que se estén ejecutando con el apoyo de CONADI Los Lagos en **Isla Tautll, Comuna de Calbuco**.

Por otra parte, mencionar que lo anteriormente expuesto no exime a su servicio de realizar las consultas necesarias en el área, a fin de dar fiel cumplimiento a la Ley Indígena 19.253 y al recientemente entrado en vigencia Convenio 169 de la OIT, esto, de presentarse comunidades o personas indígenas en el área consultada.

Sin otro particular, le saluda atte;



**JOSÉ VASQUEZ ZOTELLE**  
DIRECTOR REGIONAL  
CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA  
REGIÓN DE LOS LAGOS

JVZ/ VAM/ JLS/ LVL/ GHC/ ghc

Cc.:

- Archivo Director Regional, CONADI – Osorno
- Archivo Unidad de Local de Tierra y Aguas, CONADI – Osorno
- Archivo Unidad de Desarrollo, CONADI – Osorno
- Archivo Unidad de Cultura y Educación, CONADI - Osorno
- Archivo Unidad de Medio Ambiente, CONADI – Osorno
- Oficina de Partes

|                                      |          |
|--------------------------------------|----------|
| Director Zonal XIV - X -<br>Regiones |          |
| N° Control Interno                   | 30       |
| Fecha de Recepción                   | 13/01/12 |
| Hora                                 | Destino  |

17 de enero del 2012

Sra(ta)

Martina Delgado

**PRESENTE**

Después de saludarle, paso a lo siguiente.

En respuesta a su email de fecha 12 de enero del presenta, y al archivo adjunto, puedo decir lo siguiente.

Que no conocimos el Ord., N°236 del 23 de noviembre del 2011, del Director Zonal a diferentes organizaciones.

Pero que en la consulta específica realizada, podemos decir, que no existe impedimento alguno para que se entregue la AMERB solicitada por el Sindicato de pescadores Marítimo San Agustín. Ya que es socio de nuestra Federacion, y porque ve en lo solicitado, una importante herramienta de desarrollo para toda la comunidad.

Del mismo modo, tenemos conocimiento de que existe una solicitud de Concesión de acuicultura por parte de la Srta. Yohana Audhfor, en el área colindante al área de manejo solicitada por el Sindicato, y desde ya manifestamos nuestra férrea oposición a que se otorgue dicho espacio, ya que anteriormente fue denegada una solicitud similar de concesión de acuicultura para el Sindicato Marítimo San Agustín, aduciéndose la presencia de bancos naturales en esa zona.

Por tanto de acuerdo a lo mencionado precedentemente, exigimos se rechace la solicitud de acuicultura ya mencionada.

Atentamente,



Manfre Barria Antíman

**PRESIDENTE**

**FEDERACION DE PESCADORES ARTESANALES DE CALBUCO**

**FEPAMAR**

FEDERACION REG. DE SIND. PESCADORES  
ARTESANALES Y RAMOS SIMILARES  
"FEPAMAR"  
FUND.: 14-03-2011 R.S.U. 10010929  
CALBUCO - REG. DE LOS LAGOS

fepamarcalbuco@gmail.com

|                                      |                 |
|--------------------------------------|-----------------|
| Director Zonal XIV - X -<br>Regiones |                 |
| Nº Control Interno                   | <u>77</u>       |
| Fecha de Recepción                   | <u>24/01/12</u> |
| Hora                                 | Destino         |